



BOARD OF EDUCATION
Brandon Brooks, Chairman
Ferrell Blair, Vice Chairman
Kevin Dunn
Joe Franklin
Cathy Hunt
Anne O'Brien
Rev. Allen Simpson

22 de marzo de 2024

Como padre/tutor de un estudiante actualmente inscrito que recibe servicios de educación especial en el Distrito Escolar del Condado de Troup, usted tiene la opción de ejercer la elección de escuela pública y privada. Según una ley estatal aprobada por la Legislatura del Estado de Georgia en 2007, los padres/tutores de los estudiantes que reciben servicios de educación especial o planes 504 pueden optar por transferir a sus hijos a otra escuela pública o privada en Georgia.

Opciones de Elección de Escuelas Públicas

Como padre/tutor, puede solicitar una transferencia a otra escuela pública dentro de nuestro distrito escolar, siempre y cuando se puedan implementar los servicios especificados en el plan de educación individualizado de su hijo y haya espacio disponible en esa escuela. **Si eliges esta opción, serás responsable del transporte.**

La fecha límite para las solicitudes de transferencia a una Escuela Pública del Condado de Troup es el **7 de junio de 2024**. Si desea ejercer esta opción, envíe un correo electrónico a:

Kitty Crawford crawfordkm@troup.org – asunto SB10

Además, puede solicitar una transferencia a una escuela en otro distrito escolar si hay espacio disponible y el sistema y la escuela tienen un programa con los servicios acordados en el programa individualizado existente del estudiante. Sin embargo, el distrito escolar debe estar de acuerdo en aceptar al estudiante. Si elige esta opción y el distrito escolar acepta al niño, usted será responsable del transporte a una escuela en ese sistema. La fecha límite para esta opción depende del distrito escolar receptor.

También puede solicitar una transferencia a una de las escuelas estatales para sordos y/o ciegos operadas por la Junta Estatal de Educación. La aceptación en la escuela estatal dependerá de la idoneidad del entorno. Debe satisfacer las necesidades del estudiante. Si elige esta opción, serás responsable del transporte a la escuela estatal. Comuníquese con el Departamento de Educación de Georgia para obtener más información sobre la transferencia a una escuela estatal.

Opción de Elección de Escuela Privada

Si está interesado en transferir a su hijo a una escuela privada en Georgia, es posible que pueda aprovechar una beca para necesidades especiales de Georgia. Estas becas proporcionan fondos que se pueden utilizar para compensar el costo de la matrícula en las escuelas privadas participantes en el estado de Georgia.

Para obtener más información sobre la Beca para Necesidades Especiales de Georgia y el proceso de solicitud para padres, visite el sitio web del Departamento de Educación de Georgia en <https://www.gadoe.org/External-Affairs-and-Policy/Policy/Pages/Special-Needs-Scholarship-Program.aspx>

Gracias.

Sinceramente,

Kitty M. Crawford, Director of Exceptional Education

crawfordkm@troup.org

1712 Whitesville Road | LaGrange, Georgia 30240

Office: 706.812.7939 | Fax: 706.883-.2395